

Guayaquil, 30 de Abril del 2001

Senores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
SISTEMAS EN INGENIERIA ELECTRICA Y TELEFONICA C. LTDA.  
Ciudad.

INFORME DEL COMISARIO

Hemos revisado y analizado, el Balance General, y el Estado de Resultados, al 31 de Diciembre de 1.999, Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la ADMINISTRACION, de la Compania, nuestra responsabilidad se basa en una opinión, basada en nuestra AUDITORIA.

La revisión, fue realizada, para obtener; la certeza que dichos Estados Financieros, no contienen datos y cifras que no sean los correctos.

En nuestra opinión, dichos Estados presentan; razonablemente todos los aspectos importantes, con respecto a la Posición Financiera y los resultados, de las operaciones por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1.999; con la novedad que en este periodo, no se obtuvo utilidades, en parte por la grave crisis que afecta al todo el país; lo demás es de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Ing.Com. Ricardo Arevalo C.  
Comisario

09 MAY 2001

